

particular de ella en suma de Abas de un
setecientos Noventa y dos de S. Antonio
a Cas^a ordinaria de S. J. S. J. S. J. S. J. S. J.
de deca de las Ciudades, D. Juan Garcia Camp
no, D. Juan Arruich, D. Josef Paulsuar,
D. Lino Garcia Campos, D. Juan Mesias y
D. Manuel Garcia Piles Residors, y a como
no, lo diligente

Orden del Sr. D. Juan Arruich, Dico Cuenta a esta
Ciudad, haver vivido q. los Bancos q. ser-
ven para las funciones Publicas, salien-
ten en las Joficias mucho tiempo, he-
chando a pender, de viéndolos Koresas bu-
go, q. se fofordaje la sumior. Tentando por vi-
ta Cuada Acuerdo, se haga saber, a
oficarios Gallardo Joficario, q. Cuada de ella, q.
estos Bancos, se lleven a las Joficias, la
tande antes de la sumior, y se vuelvan a
otras Casas Capiblares, luego q. vertabe
la sumior sin demora oborbando, la pae-
cauz. de llebalar con un Royo de vendot
y de su intervancia se tomará una
Providencia

Orden p. q. Inf. por
en la Ciudad de
a para q. se pida
Juan

Ordene una Carta del Sr. D. Juan
hannas Intendente del p. de la A. H. A.
en Madrid, a Como del Corriente
en q. intervta, la orden del Sr. Joficial

